

Alicante

POLICÍA LOCAL: TRANSICIÓN Y ACTUALIDAD

Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz Lorente

Durante la década de 1950 la Policía Municipal de Alicante fue incrementando su flota de vehículos, al mismo tiempo que se aumentaba la seguridad de los guardias de circulación con la adquisición de prendas complementarias de sus uniformes que reflejaban la luz de los vehículos, como las bandoleras, manguitos y franjas para el casco comprados a principios de 1955 por 3.342 pesetas.

Para el servicio en partidas rurales, en 1953 fueron adquiridas 5 motos Sanglas, y al año siguiente otras dos, una de ellas con sidecar, para el servicio en playas y de la jefatura de la Policía Municipal.

En 1956 fue adquirido el primer coche-patrulla, un Seat-600 destinado al servicio del jefe del cuerpo. En 1959 fue comprado por 70.000 pesetas el segundo Seat-600, con igual destino.

Pequeño incidente, gran trascendencia

«Jamás pudo nadie pensar que tan pequeño como singular incidente pudiera tener tanta trascendencia», se lamentaba el alcalde **Agatángelo Soler Llorca** en una moción fechada el 7-8-1958 y dirigida al pleno del ayuntamiento.

Esta moción comenzaba informando que «con ocasión de hallarse prestando servicio en el Parque de Canalejas el día 2 de Junio de 1955 y después de las veintitrés horas, los Guardias Urbanos **Evangélin Ponce Fortúnez** y **Carlos Sánchez Navarro**, encargados ambos especialmente de la vigilancia de los Jardines, y vestidos de paisano para la mayor eficacia del servicio, observando que por una señora había sido cortada una flor del jardín, ante lo cual se aproximaron a ella y a su acompañante, invitándoles a que se presentaran en la Jefatura del Cuerpo de Policía Urbana para que identificaran su personalidad e hicieran efectiva la sanción prevista por tal infracción, lo que motivó una situación en extremo enojosa que culminó en la detención de los mencionados Guardias al día siguiente y su procesamiento por los supuestos delitos de detención ilegal y desacato, todo ello en méritos al Sumario número 128 de 1955 incoado por el Juzgado de Instrucción número Dos de los de esta Capital.

«(...) aunque los aludidos Guardias fueron puestos en libertad provisionalmente pocos días después, se mantiene todavía la acusación contra los mismos e incluso se solicita la pena de un año de prisión y 5.000 pesetas de multa (...)». La Audiencia Provincial tenía pendiente de señalar el día para ver la causa, «sin que el tiempo transcurrido desde que ocurrieron los hechos hasta ahora y las explicaciones dadas al efecto hayan bastado para dar al asunto una solución para todos conveniente (...)».

El alcalde propuso que el ayuntamiento pagara los honorarios de los abogados

defensores y el procurador de los dos guardias urbanos. Los abogados eran **Agustín Barrena** e **Isabel Sánchez Murcia**, de Madrid.

La moción fue aprobada en el pleno celebrado el 30-8-1958. En ella, el alcalde aclaraba: «Para conocimiento de la Corporación, he de consignar que la persona autora de la infracción sometida en los Jardines del Parque de Canalejas resultó ser doña **María Cerveró**, y su acompañante el esposo de la misma Don **Bernardino Ros Oliver**, a la sazón Teniente Fiscal de esta Audiencia Provincial».

Traslado a la estación de autobuses

A finales de 1965 se realizaron las obras (por el contratista **Antonio García Miralles**, bajo la supervisión del arquitecto municipal **Alfonso Fajardo Aguado**) de adecuación de los locales que estaban destinados a hotel en la Estación Central de Autobuses, para el traslado de la jefatura de la Policía Municipal. Estas obras costaron 271.716'62 pesetas más una adaptación adicional de 67.784'39.

En la planta baja, con acceso directo desde la calle, se creó un vestíbulo, dos dependencias de oficinas y cuerpo de guardia, el despacho para sargentos, aseos y el calabozo. En el primer piso se instalaron las oficinas del negociado de Tráfico, los despachos de los jefes 1.º y 2.º de la Policía Municipal y la sala de espera del público. Ambas plantas estaban unidas directamente por una escalera de caracol.

En diciembre de 1966, el ayuntamiento adquirió mobiliario y enseres al concesionario alicantino de la casa Hispano-Olivetti, para las oficinas y locales de la Guardia Municipal por valor de 48.878'45 pesetas.

La primera grúa

En sesión plenaria, el ayuntamiento aprobó el 23-12-1966 la adquisición de una furgoneta con grúa con destino a los traslados de urgencia y recogida de vehículos abandonados. Presentaron presupuesto Navarro y Maestre SL, Barreiros Diesel SA, Rogelio Fenoll Fluxá y Metalúrgica Santa Ana SA. El 18-5-1967 se decretó la adquisición del vehículo Land-Rover propuesto por esta última empresa, por un precio de 251.500 pesetas.

Sargento Moquillo

Antonio Pomares Espinosa entró a servir en la Policía Municipal en 1945. Destinado en la sección de Circulación, se hizo famoso por su forma de dirigir el tráfico con el apodo de Sargento Moquillo.

A partir de 1965 fue destinado como monitor a la Escuela Infantil de Tráfico de Alicante.

Se jubiló a finales de 1983 y falleció el 8-1-1992.

Traslados y nuevos cuarteles

La jefatura de la Policía Municipal fue trasladada en septiembre de 1973 a la antigua lonja de frutas y verduras de la calle Capitán Segarra; y en 1978, coincidiendo con la proclamación de la Constitución que reconoce a la Policía Local como un cuerpo de seguridad del Estado, la jefatura alicantina fue trasladada a las antiguas cocheras de tranvías.

Luis Martínez Serrano fue expedientado y suspendido en sus funciones como jefe de la Policía Local de Alicante por el alcalde **José Luis Lassaletta**, por ponerse a las órdenes de la autoridad militar en la noche del 23 de febrero de 1981, durante el intento del golpe de Estado. Le sustituyó **Emilio Asensio del Nido**, nombrado el 9 de diciembre del mismo año.

El 30-6-1988 fue inaugurada la nueva y actual jefatura de la Policía Local, construida sobre una superficie de algo más de 3.000 m² en el polígono de Babel y con un coste de 80 millones de pesetas.

Tras el fallecimiento de **Emilio Asensio**

en diciembre de 1991, le sustituyó al frente de la jefatura el subinspector-jefe **Rafael Bonet Bonmatí**, quedándose vacante la plaza de inspector-jefe.

El 1-12-1993 fue nombrado jefe de la Policía Local de Alicante **Carlos Gómez de Ramón y Oñoro**. Había sido comisario de la Policía Nacional pero no poseía la titulación académica necesaria para ocupar la plaza de inspector-jefe.

El subinspector-jefe Rafael Bonet volvió a hacerse cargo de la jefatura el 31-5-1995. Este año se convocó una oposición para cubrir la plaza de inspector-jefe, pero quedó desierta, por lo que continuó Bonet como máximo responsable de la Policía Local, hasta que en 1998 se convocó por procedimiento de urgencia una oposición para ocupar interinamente la plaza de inspector-jefe. La ganó **Luis Gómez Antón**, quien tomó posesión, pero Bonet ganó el recurso que presentó contra la adjudicación de la plaza a Gómez, por lo que este fue relegado al empleo de oficial y el subinspector-jefe Bonet siguió siendo el máximo responsable de la Policía Local.

En junio de 1999 fue modificada la escala superior de la Policía Local. El empleo de oficial pasó a denominarse intendente principal; el de subinspector-jefe cambió a intendente general; y el inspector-jefe a intendente general-jefe.

Bonet falleció en febrero de 2000. El alcalde Luis Díaz Alperi nombró como nuevo jefe de la Policía Local a Luis Gómez. En 2006, por convocatoria de promoción interna, se cubrieron dos plazas de intendente general, que ganaron Luis Gómez y **José María Conesa**. El primero siguió como máximo responsable de la Policía Local, siendo nombrado en 2007 intendente general-jefe por el alcalde.

La alcaldesa **Sonia Castedo** nombró el 22-5-2009 a José María Conesa como nuevo intendente general-jefe, relegando a Gómez al empleo de intendente general.

En la actualidad

En enero de 2018 volvió a cambiarse la terminología de los empleos de mando de la Policía Local. La parte alta del organigrama jerárquico está ocupada por un comisario principal-jefe. Inmediatamente debajo hay un comisario principal y tres comisarios.

José María Conesa García sigue siendo el comisario principal-jefe. Nacido en Cartagena en 1960, se licenció en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia en 1984 y obtuvo el empleo de teniente de infantería de marina en la Escuela Naval, en 1986. En junio de 1989 se licenció como militar, tras ganar por oposición la plaza de oficial en la Policía Local de Alicante.

Bajo su mando hay 575 policías locales, repartidos en tres áreas y varias unidades.

Sigue habiendo una unidad ciclista y el parque de vehículos de la Policía Local cuenta con unos 165 vehículos (mitad coches y mitad motos).

Además del cuartel general en Babel, hay tres cuartelillos repartidos por la ciudad: en el barrio Juan XXIII, inaugurado en 1981; el de Avenidas, en el Garbinet (1997); y el de Benisaudet (2014).



José María Conesa. PILAR CORTÉS



Fotos del sargento Moquillo en una revista noruega. APE-150 AÑOS DE POLICÍA LOCAL